INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MERCADO MARINO S.A. MERCAMAR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

I. **ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de Mercado Marino S.A. MECAMAR, al haber sido nombrada en el mes de enero de 2015, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el informe de Comisario de Mercado Marino S.A. MERCAMAR, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de año 2015.

Mercado Marino S.A. MERCAMAR, inicio sus actividades el 08 de diciembre de 2010, según consta en la escritura de constitución, su capital accionario está integrado por dos accionistas.

II. **ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo fue verificar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo basado en la información sobre las operaciones, documentación, registro y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. **RESULTADOS:**

a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por Mercado Marino S.A. MERCAMAR, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2015 se encuentran custodiadas por el Gerente General el Sr. Rubèn Zambrano Las, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de US$ 800.00, con un valor nominativo de un dólar.

b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de Mercado Marino S.A. MERCAMAR, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra perdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con la registrada en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de Mercado Marino S.A. MERCAMAR, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2015.

d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

1. **Comentarios sobre el informe del Administrador**

   El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

   - Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2015.
   - Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación:

ACTIVOS			**114,670.77**
ACTIVO CORRIENTE		**114,670.77**	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,977.12		
ACTIVOS FINANCIEROS	106,887.59		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5,806.06		
TOTAL ACTIVOS			**114,670.77**

PASIVOS			**32,482.72**
PASIVO CORRIENTE		10,738.00	
OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES	10,738.00		
PASIVO NO CORRIENTE		21,744.72	
OTRAS CTAS Y DCTOS. POR PAGAR CORRIENTES	21,744.72		
PATRIMONIO		82,188.05	**82,188.05**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.00		
RESERVAS	77,582.94		
UTILIDADES	3,805.11		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			**114,670.77**

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación:

INGRESOS			**348,615.40**
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**348,615.40**	
VENTAS LOCALES DE BIENES	348,615.40		
TOTAL INGRESOS			**348,615.40**
COSTOS			**324,333.26**
COSTO DE VENTAS MERCADERIAS		306,232.88	
COSTOS DE VENTAS	306,232.88		
GASTOS GENERALES		18,100.38	
GASTOS GENERALES EN VENTAS	18,100.38		
GASTOS			**20,477.03**
GASTOS DE PERSONAL		8,261.94	
GASTOS DE PERSONAL	8,261.94		
GASTOS GENERALES		12,144.78	
GASTOS GENERALES EN VENTAS	12,144.78		
GASTOS FINANCIEROS		70.31	
GASTOS FINANCIEROS	70.31		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			**344,810.29**
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			**3,805.11**

Los movimientos de la empresa corresponden principalmente al mantenimiento de la misma.

Atentamente,

Andreina Hidalgo Moreno

COMISARIO